GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

SALA DE CONCEJALES

Jacretaria General

Tavor para considerzaión del Conrejo

Homicipal

MEMORANDO Nro. 057-GADMCM-SC-2024-MI Machachi, 10 de julio de 2024

Tnlgo. Wilson Rodríguez

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Abg. Katerine Baquero

SECRETARIA GENERAL

DE:

Mgs. María Fernanda Cornejo

CONCEJALA DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

ASUNTO:

Petición de vacaciones

Conforme a lo que establece el Art. 29 de la Ley Orgánica de Servidor Público (LOSEP) el mismo que manifiesta lo siguiente: "El derecho de los servidores públicos a gozar de vacaciones...".

Solicito de la manera más comedida poner en conocimiento del Concejo Municipal, mi Petición de vacaciones, de conformidad con el Art. 44 de la Ordenanza que regula el Funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, desde el jueves 01 al jueves 08 de agosto del año en curso y que en mi ausencia se convoque al Concejal Alterno Juan Andrés De La Cueva.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

ia Fernanda Cornejo

CONCEJALA DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJIA SECRETARIA DEL CONCEJO RECIBIDO 11/07/2011 HORA: 09:11



